ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE ATENCION A USUARIOS DE 2018

En la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 10:10 horas del día 21 de marzo de 2018, en la sala de juntas de la Aduana de Progreso, ubicada en cadenamiento 3 + 200, del Muelle Fiscal, Progreso, Yucatán, México, C.P. 97320, se realizó la segunda reunión de atención a usuarios para el 2018, a la que asistieron: 16 invitados externos y 5 participantes de la Aduana, arrojando un total de 21 participantes. ----------

---

----------**BIENVENIDA**----------

La apertura estuvo a cargo del **Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana de Progreso,** actuando en su carácter de ***anfitrión*** y ***Presidente del Comité de Atención a Usuarios*** ----------

---

Acto seguido el **A.A. Javier Villanueva Pérez Abreu,** actuando en su carácter de ***Secretario del Comité de Atención a Usuarios*** de igual manera dio la bienvenida a los asistentes, y se presentó ante el comité. ----------

---

Seguidamente la Lic. Elvia Guadalupe Rios Aranda, personal adscrito a esta Aduana de Progreso, dio lectura a la minuta de la Reunión Anterior; una vez concluida la lectura y la retroalimentación de la misma, el Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana, dio por iniciada la etapa de ponencias verbales, planteándose las siguientes: ----------

---

----------**PONENCIAS VERBALES:** ----------

PRIMERA PONENCIA VERBAL: ----------

La Lic. Yara Celia Peniche Gonzalez, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó el apoyo a la autoridad aduanera para que se habilite una ventana de tiempo en la Aduana de Progreso, los días inhábiles correspondientes al 26 y 29 de marzo del presente año, a efecto de poder llevar a cabo el despacho aduanero de las operaciones de comercio exterior que se requieren, o en su caso, que se otorguen facilidades para la autorización de los servicios extraordinarios que se soliciten.----------

---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que se les brindará el apoyo, habilitando la ventana de tiempo el día 26 de marzo y de acuerdo a las

operaciones efectuadas en dicha fecha, se analizará la posibilidad de brindar la facilidad para el día 29, del presente mes. ----------

SEGUNDA PONENCIA VERBAL: ----------
La Lic. Yara Celia Peniche Gonzalez, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó el apoyo a la autoridad aduanera para que se le dé seguimiento a la implementación de los acuerdos administrativos y las mejoras solicitadas por parte de los agentes aduanales respecto a la generación del Anexo 29 en el Sistema de Formatos Electrónicos que fue implementado durante la gestión de la administración anterior en beneficio de todos los usuarios del puerto.----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------
Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana de Progreso señaló que se revisará el tema y se les informará al respecto. ----------

TERCERA PONENCIA VERBAL: La Lic. Yara Celia Peniche Gonzalez, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó información respecto a la expedición de gafetes para el 2018, dado que hasta este momento la Aduana no cuenta aún con las vigencias para poder oficializarlos, asimismo, solicita el apoyo para que los gafetes urgentes sean emitidos con la vigencia del año 2017 o bien se deje ingresar al personal de las agencias aduanales solo con la solicitud de oficialización en tanto llegan las vigencias del 2018.----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------
El Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que todavía se encuentra en proceso la unificación del gafete único y se está a la espera de recibir las vigencias de los gafetes para el 2018, por lo que se estará avisando en cuanto se tenga información del tema. Aunado a ello, El Lic. Alonso Azcona Pizarro, Subadministrador de la Aduana de Progreso, señaló que el día de mañana se va tener una reunión vía Webex en la que se abordará el tema de los gafetes.----------

CUARTA PONENCIA VERBAL: ----------
La Lic. Yara Celia Peniche González, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó que se señale en qué casos se deben declarar los números de identificación del vehículo al generarse el DODA, ya que existen dudas respecto a la información a declarar cuando la mercancía ya ha sido depositada previamente en el recinto para su exportación.----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------
El Lic. Iván Escobar Bravo, Jefe del departamento de Informática y Contabilidad, señaló que el número de identificación del vehículo se debe declarar en el caso de las operaciones de importación cuyo medio de transporte es terrestre y en el caso de las operaciones de exportación en las que se considera el medio de transporte marítimo se debe señalar el nombre

de la embarcación en la que será exportada la mercancía, en cuanto a la mercancía que se encuentra en depósito se va corroborar la información y se les estará informando al respecto. --
---

QUINTA PONENCIA VERBAL: ----------

La Lic. Yara Celia Peniche González, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó el seguimiento respecto al tema de la falta de verificadores en la sección aduanera, toda vez que debido a la habilitación del Recinto Fiscalizado de CARGO RF, el único modulador asignado se tiene que trasladar de un recinto fiscalizado a otro para poder modular los pedimentos y en su caso llevar a cabo el reconocimiento aduanero, lo que está ocasionando retrasos de hasta más de 3 horas.----------
---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana de Progreso señaló que se va revisar y analizar el tema y se les informará al respecto. ----------
---

SEXTA PONENCIA VERBAL: ----------

La Lic. Yara Celia Peniche González, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señalo respecto al mecanismo que actualmente se encuentra implementado para la revisión previa de las mercancías provenientes de Centro y Sudamérica, que se realiza en conjunto con otras autoridades, si es posible evaluar la opción de establecer un mecanismo de revisión no intrusiva que facilite el despacho aduanero manteniendo la misma seguridad que se tiene.----------
---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que actualmente es necesario llevar a cabo inspecciones derivadas de alertas que se reciben a nivel central o incluso por requerimiento de otras autoridades y que con las revisiones previas la autoridad busca minimizar los posibles riesgos, sin embargo entiende la preocupación por parte de los agentes aduanales de optimizar los tiempos por lo que se analizará la manera de cómo se está operando actualmente y cómo se pueden hacer más eficientes dichas revisiones.----------
---

SEPTIMA PONENCIA VERBAL: ----------

La Lic. Yara Celia Peniche González, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó el seguimiento respecto al tema de la ampliación y homologación del horario que actualmente se tiene en la Aduana de Progreso, tanto para importación como para exportación, tema que ya se había tratado en la administración anterior del cual se encontraba pendiente la publicación de dicha modificación en el Anexo 4 de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes, lo anterior debido a que existe un incremento en las operaciones de comercio exterior que se ha presentado en el último semestre. ----------
---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------
Lic. Alfredo Enrico Santoyo García, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que va a revisar el tema, sin embargo, exhortó a los usuarios para que realicen operaciones durante las horas disponibles en la mañana, de tal manera que se haga uso del horario completo con el que actualmente opera la Aduana. ----------

A continuación, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas del día de su inicio, se dio por clausurada la presente reunión. ----------

NUMERO DE PONENCIAS VERBALES	7
NUMERO DE PONENCIAS ESCRITAS	0
NUMERO DE PONENCIAS RESUELTAS INMEDIATAMENTE	7
NUMERO DE PONENCIAS TURNADAS	0
NUMERO DE PONENCIAS PENDIENTES	0
TOTAL DE PONENCIAS	7

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. ALFREDO ENRICO SANTOYO GARCÍA

EL SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. JAVIER VILLANUEVA PÉREZ ABREU